

Informe de Auditoría Independiente

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

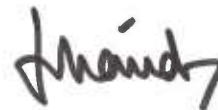


ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02433  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**CÉDULAS TDA 6,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas Anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CEDULAS TDA 6, FTA  
 Balance de situación  
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.028.594</b>	<b>3.031.898</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>3.028.594</b>	<b>3.031.898</b>
Derechos de crédito		3.000.000	3.000.000
Cédulas hipotecarias		3.000.000	3.000.000
Otros activos financieros		28.594	31.898
Otros		28.594	31.898
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>74.727</b>	<b>74.792</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>73.620</b>	<b>73.679</b>
Derechos de crédito		70.261	70.320
Intereses y gastos devengados no vencidos		70.261	70.320
Otros activos financieros		3.359	3.359
Otros		3.359	3.359
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Otros		1	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>1.106</b>	<b>1.112</b>
Tesorería		1.106	1.112
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.103.321</b>	<b>3.106.690</b>

CEDULAS TDA 6, FTA  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.029.214</b>	<b>3.032.543</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	3.029.214	3.032.543
Obligaciones y otros valores negociables		3.000.000	3.000.000
Series no subordinadas		3.000.000	3.000.000
Otros pasivos financieros		29.214	32.543
Otros		29.214	32.543
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>74.107</b>	<b>74.147</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	73.620	73.679
Obligaciones y otros valores negociables		70.261	70.320
Intereses y gastos devengados		70.261	70.320
Otros pasivos financieros		3.359	3.359
Importe bruto		3.359	3.359
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		487	468
Comisiones		478	459
Comisión variable - resultados realizados		478	459
Otros		9	9
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.103.321</b>	<b>3.106.690</b>

CEDULAS TDA 6, FTA  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>119.520</b>	<b>119.187</b>
Derechos de crédito	116.191	115.865
Otros activos financieros	3.329	3.322
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(119.495)</b>	<b>(119.160)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(116.191)	(115.865)
Otros pasivos financieros	(3.304)	(3.295)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>25</b>	<b>27</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>
Otros	(1)	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(24)</b>	<b>(26)</b>
Otros gastos de gestión corriente	(24)	(26)
Comisión variable - resultados realizados	(19)	(21)
Otros gastos	(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CEDULAS TDA 6, FTA  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>12</b>	<b>236</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>12</b>	<b>236</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	116.250	116.250
Intereses pagados por valores de titulización	(116.238)	(116.016)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	2
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(18)</b>	<b>(240)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(18)</b>	<b>(240)</b>
Administraciones públicas - Pasivo	(12)	(234)
Otros deudores y acreedores	(6)	(6)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(6)</b>	<b>(4)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	1.112
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	1.106

**CEDULAS TDA 6, FTA**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 18 de mayo de 2005, estando integrado inicialmente, por nueve cédulas hipotecarias nominativas por importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6). De conformidad con el carácter abierto del Fondo, y conforme a lo recogido en el correspondiente folleto de emisión, el 16 de noviembre de 2005 se realizó una ampliación y segunda emisión por un importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6), mediante la emisión de nueve nuevas cédulas hipotecarias.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 13 de mayo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 11). Asimismo el folleto informativo relativo a la ampliación del Fondo fue inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el 10 de noviembre de 2005 (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Manresa - Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixa Nova (actualmente Abanca).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extinguirá, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado III. 6 del folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el vigésimo tercer (23º) aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión de los bonos (23 de mayo de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo de la línea de liquidez, tal y como se describe en el folleto de emisión.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses devengados de los bonos. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de la línea de liquidez.
5. Amortización de los bonos.

6. Devolución, en su caso, al correspondiente emisor de los importes utilizados de los depósitos de protección.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes), que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no sean suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 800.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso de la primera emisión de bonos (23 de mayo de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

**f) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tenía las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso de la prima emisión (23 de mayo de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015, se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

**g) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, y está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**h) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.



En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

**g) Otros activos y pasivos financieros**

En este epígrafe del activo no corriente se registra la diferencia entre el valor nominal de los bonos de titulización y el valor efectivamente desembolsado. La imputación a la cuenta de resultados de esta diferencia se realiza linealmente en función de la vida de cada serie.

En este epígrafe del pasivo no corriente se registra la diferencia del descuento obtenido por el Fondo en el importe abonado a los emisores por la adquisición de las cédulas hipotecarias. La imputación a la cuenta de resultados de este descuento se realiza linealmente en función de la vida de cada una de las cédulas.

**h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	3.070.261	3.070.320
Otros activos financieros	31.953	35.257
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.106	1.112
<b>Total Riesgo</b>	<b>3.103.320</b>	<b>3.106.689</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.261	70.261
Otros activos financieros	28.594	3.359	31.953
	<u>3.028.594</u>	<u>73.620</u>	<u>3.102.214</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.320	70.320
Otros activos financieros	31.898	3.359	35.257
	<u>3.031.898</u>	<u>73.679</u>	<u>3.105.577</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 – 2025	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.261	-	-	-	-	-	-	70.261
Otros activos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	11.799	31.953
	<u>73.620</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.011.799</u>	<u>3.102.214</u>



	Miles de euros							
	2014						Resto	Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 – 2024		
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	
Intereses y gastos devengados	70.320	-	-	-	-	-	70.320	
Otros activos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	15.103	
	<u>73.679</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.015.103</u>	
							<u>3.105.577</u>	

## 6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de activos está compuesta por dos emisiones de nueve cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS (PRIMERA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente Abanca)	100.000
	<u>1.500.000</u>
CÉDULAS HIPOTECARIAS (SEGUNDA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente Abanca)	100.000
	<u>1.500.000</u>

La primera y segunda emisión de cédulas hipotecarias se realizó el 18 de mayo y el 16 de noviembre de 2005, respectivamente. Ambas emisiones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,875%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a veinte años a contar desde la fecha del desembolso (23 de mayo de 2005) de la primera emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de la cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.

- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 23 de mayo de 2025.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de las cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyeron en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejaban exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, ni existe impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Los derechos de crédito no han experimentado movimientos durante los ejercicios 2015 y 2014.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 116.191 miles de euros (2014: 115.865 miles de euros), de los que 70.261 miles de euros (2014: 70.320 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de tesorería del balance de situación recoge el saldo deudor que mantiene el Fondo en la cuenta de tesorería, depositada en el CitiBank International Limited (Barclays Bank PLC en 2014).

El saldo de la cuenta de tesorería está remunerado al máximo entre cero y el tipo Euribor 1 mes disminuido en un margen del 0,10%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	1.106	1.112
	<u>1.106</u>	<u>1.112</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.261	70.261
	<u>3.000.000</u>	<u>70.261</u>	<u>3.070.261</u>
Otros pasivos financieros	29.214	3.359	32.573
	<u>29.214</u>	<u>3.359</u>	<u>32.573</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.320	70.320
	<u>3.000.000</u>	<u>70.320</u>	<u>3.070.320</u>
Otros pasivos financieros	32.543	3.359	35.902
	<u>32.543</u>	<u>3.359</u>	<u>35.902</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y de “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

Miles de euros								
2015								
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 - 2025	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.261	-	-	-	-	-	-	70.261
Otros pasivos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	12.419	32.573
	<u>73.620</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.012.419</u>	<u>3.102.834</u>

Miles de euros								
2014								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2024	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.320	-	-	-	-	-	-	70.320
Otros pasivos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	15.748	35.902
	<u>73.679</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.015.748</u>	<u>3.106.222</u>

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo (18 de mayo de 2005) a realizar una primera emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de mayo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.

#### Amortización

El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).

#### Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió a realizar una segunda emisión de una serie de bonos de titulización, el 16 de noviembre de 2005, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de noviembre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.

#### Amortización

El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).

#### Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 116.191 miles de euros (2014: 115.865 miles de euros), de los que 70.261 miles de euros (2014: 70.320 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados” del balance de situación.



En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	3,875%	3,875%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P fue de AAA para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	116.250	116.250
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria	-	-
Pagos por intereses ordinarios	116.250	116.250
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2015
	Real
	25/05/2015
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	116.250
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

- Ejercicio 2014

	Ejercicio 2014
	Real
	23/05/2014
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	
Pagos por amortización ordinaria Bono A	-
Pagos por intereses ordinarios Bono A	116.250
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono A	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono A	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono A	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025
	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en los bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable por intermediación financiera del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	459	438
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	19	21
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>478</u>	<u>459</u>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **11. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **12. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**

Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados adjacidos	
Periodo	31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		18/05/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0060		0150	
Certificados de Transferencia Hipotecaria	0002		0061		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003	3.000.000.000	0062	3.000.000.000	0152	3.000.000.000
Cédulas Hipotecarias	0004		0063		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0064		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0066		0156	
Préstamos a Empresas	0007		0067		0157	
Préstamos Corporativos	0008		0068		0158	
Cédulas Territoriales	0009		0069		0159	
Bonos de Tesorería	0010		0070		0160	
Deuda Subordinada	0011		0071		0161	
Créditos AAPP	0012		0072		0162	
Préstamos al Consumo	0013		0073		0163	
Préstamos Automóvil	0014		0074		0164	
Arendamiento financiero	0015		0075		0165	
Créditos a corto plazo	0016		0076		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0077		0167	
Bonos de Titulización	0018		0078		0168	
Otros	0020		0079		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>0080</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>0170</b>	<b>3.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre

		S.05.1
Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		
Periodo	31/12/2015	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	3 000 000,000	0	3 000 000 000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



		\$ 05,1	
Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 6, FTA			
Denominación del Compartimiento: 0			
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2016			
Periodo:			

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos				Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	
	0700	0701	0703	0704	0710	0720	0730	0740	0750
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0705	0706	0708	0709	0711	0721	0731	0741	0751
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0712	0713	0714	0715	0716	0725	0734	0744	0753
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0717	0718	0719	0720	0722	0726	0735	0745	0754
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0736	0746	0755
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0729	0730	0731	0732	0733	0737	0738	0748	0756
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0734	0735	0736	0737	0738	0739	0740	0750	0758
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0741	0742	0743	0744	0745	0746	0747	0757	0759
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>									

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos				Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido			
	0772	0773	0774	0775	0782	0792	0802	0812	0822	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0776	0777	0778	0779	0783	0793	0803	0813	0823	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0780	0781	0782	0783	0784	0794	0804	0814	0824	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0785	0786	0787	0788	0789	0795	0805	0815	0825	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0789	0790	0791	0792	0796	0806	0816	0826	0836	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0793	0794	0795	0796	0797	0807	0817	0827	0837	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0797	0798	0799	0800	0801	0808	0818	0828	0838	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>											

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagadoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

## CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		18/05/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios Morosidad (1)</b>							
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1075
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1077
Créditos AAP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1077
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1077
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1077
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1077
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1077
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1077
Bonos de Titularización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1077
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1077

(1) Estos ratios se refirieron exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito".

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6. FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Truizulción de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados entregados: 31/12/2015

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	18	1314	3 000.000.000	1324	3 000.000.000	1334	3 000.000.000	1344	3 000.000.000	1354	3 000.000.000
Superior a 10 años	1305	18	1315	3 000.000.000	1325	3 000.000.000	1335	3 000.000.000	1345	3 000.000.000	1355	3 000.000.000
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>36</b>	<b>1318</b>	<b>3 000.000.000</b>	<b>1328</b>	<b>3 000.000.000</b>	<b>1338</b>	<b>3 000.000.000</b>	<b>1348</b>	<b>3 000.000.000</b>	<b>1358</b>	<b>3 000.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)		9,4		10,4		10,4		10,4		20,03		20,03

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	18/05/2005
Antigüedad media ponderada	Años	10,63	9,63	9,63	0,634	0

S 05 2	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA 6, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317046003	Bono A	30.000	100.000	3.000.000.000	9,4	30.000	100.000	3.000.000.000	10,4	30.000	100.000	3.000.000.000	20,03
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>30.000</b>	<b>8025</b>	<b>000.000.000</b>	<b>8045</b>	<b>30.000</b>	<b>8065</b>	<b>000.000.000</b>	<b>8085</b>	<b>30.000</b>	<b>8105</b>	<b>3.000.000.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicara en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

\$ 95,2

**CEDULAS TDA 6, FTA**  
**Tributación de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.**  
**31/12/2015**  
**CEDULAS TDA 6, FTA**

Denominación del fondo: **Activos**  
Denominación de la cartera: **Activos**  
Estatus: **grupos**  
Período de la declaración: **31/12/2015**  
Mecanismo de cotización de los valores emitidos: **CEDULAS TDA 6, FTA**

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses (6)	Intereses (7)	Principal no vencido	Principal financiado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro (8)
							Base de cálculo de intereses	Intereses							
E5037196003	Bono A		NS	1,00 Fx	0	3,97%	365	220	9228	70.261.000	0	3.000.000.000	0	3.070.261.000	0
<b>Intereses</b>															
							365	220	9228	70.261.000	0	3.000.000.000	0	3.070.261.000	0
<b>Principal Pendiente</b>															
							365	220	9228	70.261.000	0	3.000.000.000	0	3.070.261.000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará estrictamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S/Subordinada, NS: No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EurIBOR a tres meses, ...). En el caso de los tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) El margen de los valores emitidos se cumplimentará con el término "fx" (fijo) o "v" (variable).

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los montes imputados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2015	
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 6, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

Denominación	Situación Actual			01/07/2015 - 31/12/2015			01/01/2014 - 31/12/2014			
	Amortización de principal	Intereses	Situación cierre anual anterior	Amortización de principal	Intereses	Situación cierre anual anterior	Amortización de principal	Intereses	Situación cierre anual anterior	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	
ES0317046003	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	
Bono A	23/05/2025	0	0	0	1.133.517.000	0	0	0	1.017.287.000	
Total		7305	7315	0	7325	1.133.517.000	7345	0	7365	1.017.287.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2

Denominación del fondo	CEDULAS TDA 6 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados	31/12/2015
Período de la declaración	CEDULAS TDA 6 FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	28/05/2015	FCH	BBB+	BBB	337D
ES0317046003	Bono A	02/11/2015	MDY	A1	A3	AAA
ES0317046003	Bono A	20/03/2014	SYP	BBB-	BBB-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3	
Denominación del fondo	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEDULAS TDA 6, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0
4. Permuda financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras permudas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0080	85 712 000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros	0180	false

	NIF	Denominación
<b>Información sobre contrapartes de mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1220
Otras permutas financieras	0230	1230
Contraparte de la línea de liquidez	0240	FR 73 542 044 524
Entidad Avalista	0250	NATIXIS, Societé Anonyme
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6 FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Compartimento: Fideicomiso de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.  
 Denominación de la Gestora: Inversora  
 Periodo: 31/12/2015

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**Importe impagado acumulado**

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	0030	0040	0130	0200	0100	0200	0300	0100	0200	0300	0400	0100	0200	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días						0110	0210	0310	0410	0510	0610	0710	0810	0910	1010
2. Activos Morosos por otras razones						0120	0220	0320	0420	0520	0620	0720	0820	0920	1020
<b>TOTAL MOROSOS</b>						0130	0230	0330	0430	0530	0630	0730	0830	0930	1030
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días y los cuales no hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0050	0060	0070	0140	0150	0230	0240	0330	0430	0530	0630	0730	0830	0930	1030
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0050	0060	0070	0140	0150	0230	0240	0330	0430	0530	0630	0730	0830	0930	1030

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificadas, fallidos subletivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

**Otros ratios relevantes**

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0481	0482	0483	0484

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/posteramiento intereses series (5)	0505	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0511	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0527	0547	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata/sucesional) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posterioramiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA  
Denominación del Comparti: 0  
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estados agregados: 31/12/2015  
Periodo:

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto

S.05.1	
Denominación del Fondo	CEBULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0061	0090	0120	0150	0120	0150	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002		0031		0062	0091	0121	0151	0121	0151	0121	0151
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0063	0092	0122	0152	0122	0152	0122	0152
Cedulas Hipotecarias	0004		0033	3.000.000.000	0064	0093	0123	0153	0123	0153	0123	0153
Prestamos a Promotores	0005		0034		0065	0094	0124	0154	0124	0154	0124	0154
Prestamos a PYMES	0007		0036		0066	0096	0126	0156	0126	0156	0126	0156
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067	0097	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068	0098	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Cedulas Territoriales	0010		0039		0069	0099	0129	0159	0129	0159	0129	0159
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070	0100	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Deuda Subordinada	0012		0041		0071	0101	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Creditos AAPP	0013		0042		0072	0102	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073	0103	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Prestamos a Arrendamiento	0015		0044		0074	0104	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075	0105	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076	0106	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077	0107	0137	0167	0137	0167	0137	0167
Bonos de Titulización	0019		0048		0078	0108	0138	0168	0138	0168	0138	0168
Otros	0020		0049		0079	0109	0139	0169	0139	0169	0139	0169
<b>Total</b>	<b>0021</b>		<b>0050</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>0080</b>	<b>0110</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>	<b>18</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1
Denominación del Fondo 0 CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento 0 Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados 31/12/2014
Periodo

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros.)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/07/2013 - 31/12/2013	0206	0205
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0185	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0187	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	3.000.000.000	0	3.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: **CEDULAS TDA 6 FTA**  
 Denominación del Compartimiento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Multicapital de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Denominación de los Activos: **Préstamos**  
 Período: **31/12/2014**

**CUADRO C**

Total Impagos (1)	N° de activos		ImpORTE Impagado		Principal pendiente		Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales ordinarios	Total	no vencido	vencido	
	0700	0710	0720	0730	0740	0750	
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0701	0711	0721	0731	0741	0751	0
De 3 a 6 meses	0702	0712	0722	0732	0742	0752	0
De 6 a 9 meses	0703	0713	0723	0733	0743	0753	0
De 9 a 12 meses	0704	0714	0724	0734	0744	0754	0
De 12 meses a 2 años	0705	0715	0725	0735	0745	0755	0
Más de 2 años	0706	0716	0726	0736	0746	0756	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0719</b>	<b>0729</b>	<b>0739</b>	<b>0749</b>	<b>0759</b>	<b>0</b>

(1) final (o.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagos con Garantía Real (2)	N° de activos		ImpORTE Impagado		Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación<sup>2</sup> años (4)	% Deuda/iv. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales ordinarios	Total	no vencido	vencido				
	0770	0780	0790	0800	0810	0820				
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0771	0781	0791	0801	0811	0821	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0772	0782	0792	0802	0812	0822	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0773	0783	0793	0803	0813	0823	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0774	0784	0794	0804	0814	0824	0	0	0	0
Más de 2 años	0775	0785	0795	0805	0815	0825	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0789</b>	<b>0799</b>	<b>0809</b>	<b>0819</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagorizada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

S.05.1	
<b>CERULAS TDA 6 FTA</b> Denominación del Fondo <b>0</b> Denominación del Compartimiento Denominación de la Gestora Estados agregados Periodo 31/12/2014	

**CUADRO D**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0904	0922	0940	0876	0954	1072	1046
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0877	0955	1073	1046
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0878	0956	1074	1047
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0879	0957	1075	1048
Prestamos a PYMES	0854	0872	0908	0926	0944	0880	0958	1076	1049
Prestamos a Empresas	0855	0873	0909	0927	0945	0881	0959	1077	1050
Prestamos Corporativos	0856	0874	0910	0928	0946	0882	0960	1078	1051
Cedulas Territoriales	0857	0875	0911	0929	0947	0883	0961	1079	1052
Bonos de Tesorería	1066	1067	1059	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Deuda Subordinada	0858	0876	0912	0930	0948	0884	0962	1080	1055
Créditos AA/P	0859	0877	0913	0931	0949	0885	0963	1081	1056
Préstamos al Consumo	0860	0878	0914	0932	0950	0886	0964	1082	1057
Préstamos Automoción	0861	0879	0915	0933	0951	0887	0965	1083	1058
Cuentas a Cobrar	0862	0880	0916	0934	0952	0888	0966	1084	1059
Bonos de Titulización	0863	0881	0917	0935	0953	0889	0967	1085	1060
Bonos	0864	0882	0918	0936	0954	0890	0968	1086	1061
	0865	0883	0919	0937	0955	0891	0969	1087	1062
	0866	0884	0920	0938	0956	0892	0970	1088	1063
	0867	0885	0921	0939	0957	0893	0971	1089	1064

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 22ª

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(C) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

**Denominación del Fondo:** CEDULAS TDA 6, FTA  
**Denominación del Compartimento:** 0  
**Denominación de la Gestora:** Trulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.  
**Estados agregados:** 31/12/2014  
**Periodo:**

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	18	1315	3.000.000.000	1325	18	1335	3.000.000.000	1345	18	1355	3.000.000.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>18</b>	<b>1316</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>1326</b>	<b>18</b>	<b>1336</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>1346</b>	<b>18</b>	<b>1356</b>	<b>3.000.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>10,4</b>	<b>1317</b>	<b>11,4</b>	<b>1327</b>	<b>11,4</b>	<b>1337</b>	<b>11,4</b>	<b>1347</b>	<b>20,03</b>	<b>1357</b>	<b>20,03</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	18/05/2005
Antigüedad media ponderada	Años	0,630	9,63	0,632	8,63	0

Denominación del fondo		0		CEDULAS TDA 6. FTA	
Denominación del compartimiento		Titulización de Activos		Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la gestora		31/12/2014		CEDULAS TDA 6. FTA	
Estados agregados:		Período de la declaración:		Período de cotización de los valores emitidos	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317046003	Bono A	30.000	10,4	30.000	3.000.000.000	11,4	30.000	3.000.000.000	11,4
<b>Total</b>		<b>30.000</b>	<b>10,4</b>	<b>30.000</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>11,4</b>	<b>30.000</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>11,4</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



Datos de identificación		Datos de emisión		Datos de cotización		Datos de interés		Datos de pago		Datos de amortización	
Denominación del fondo	Denominación del componente	Denominación de la gestión	Bases agregadas	Medios de cotización de las subclases	Medios de cotización de las clases	Medios de cotización de las subclases	Medios de cotización de las clases	Medios de cotización de las subclases	Medios de cotización de las clases	Medios de cotización de las subclases	Medios de cotización de las clases
CEDELAS TDA E FTA	0	Trazabilidad de Activos	Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	31/12/2014	CEDELAS TDA E FTA						
CEDELAS TDA E FTA	0	Trazabilidad de Activos	Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	31/12/2014	CEDELAS TDA E FTA						

CUADRO B												
Fecha (1)	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Márgen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses recuperados (9)	Principal no cobrado (10)	Principal pagado (11)	Total pendiente (12)	Corrección de errores por errores (13)
ES0171844003	Bono A	NS	0	0	3,175	342	227	10.320.000	0	3.000.000.000	0	0
TOTAL							227	10.320.000	0	3.000.000.000	0	0

(1) Fecha de emisión del instrumento.  
(2) La gestión deberá cumplir con el índice de referencia que se indica en esta columna en el momento de la declaración.  
(3) La gestión deberá cumplir con el índice de referencia que se indica en esta columna en el momento de la declaración.  
(4) En el caso de tipo de interés fijo, el índice de referencia será el índice de referencia que se indica en esta columna en el momento de la declaración.  
(5) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(6) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(7) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(8) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(9) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(10) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(11) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(12) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.  
(13) Incluye el principal no cobrado y todos los intereses en pagados a la fecha de la declaración.

Denominación	Serie	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			Situación cierre anual anterior			01/07/2013 - 31/12/2013		
			Amonización de principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Amonización de principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Amonización de principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses
Denominación del fondo														
Denominación del compromiso														
Denominación de la gestora														
Etiquetas segregadas														
Periodo de la declaración														
Mercados de cotización de los valores emitidos														
CEDULAS TDA 6 FTA			0			01/07/2014 - 31/12/2014			01/07/2013 - 31/12/2013			01/07/2013 - 31/12/2013		
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			31/12/2014			01/07/2014 - 31/12/2014			01/07/2013 - 31/12/2013			01/07/2013 - 31/12/2013		
CEDULAS TDA 6, FTA			0			0			0			0		
Denominación	Series	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0317046003	Bove A	23/05/2025	7305	0	7310	7330	0	7330	7345	0	7385	0	7390	901.017.000
Total			7305	0	7310	7330	0	7330	7345	0	7385	0	7390	901.017.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (BS16) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISBN se exhibirá exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.02.2	
Denominación del fondo	CEULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestión	Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	CEULAS TDA 6, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**  
**CUADRO D**

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3210	3330	3350	3360	3370
ES031746003	Bono A	FCH	BBB	BBB	AAA
ES031746003	Bono A	MDY	A3	Baa1	Aaa
ES031746003	Bono A	SYP	BBE-	BBB	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser complementada, para cada serie MDY, para Moody's, SYP para Standard & Pears, FCH para Fitch.  
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S. 05.3
Denominación del fondo 0 CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento 0 Tulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.
Estados agregados 31/12/2014 CEDULAS TDA 6, FTA
Período de la declaración Mercado de cotización de los valores emitidos

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020 0040	1010 1020 1040
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0050 0070	1050 1070
3. Exceso de spread (%) (1)	0090	1090
4. Premia financiera de intereses (S/N)	0000	1000
5. Premia financiera de tipo de cambio (S/N)	0060	1060
6. Otras primas financieras (S/N)	0110	1110
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0120 0140 0160 0180	1120 1140 1160 1180
8. Subordinación de series (S/N)	0190	1190
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0200	1200
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0210 0220 0230 0240 0250	1210 1220 1230 1240 1250
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0260	1260
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adelantadas	0270	1270
13. Otros	0280	1280

Información sobre contravalores de medidas crediticias	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Contravalor del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0300	1300
Premia financiera de tipos de interés	0310	1310
Premia financiera de tipo de cambio	0320	1320
Otras primas financieras	0330	1330
Contravalor de la línea de liquidez	0340	1340
Entidad Avalista	0350	1350
Contravalor del derivado de crédito	0360	1360

Información sobre contravalores de medidas crediticias	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Contravalor del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0400	1400
Premia financiera de tipos de interés	0410	1410
Premia financiera de tipo de cambio	0420	1420
Otras primas financieras	0430	1430
Contravalor de la línea de liquidez	0440	1440
Entidad Avalista	0450	1450
Contravalor del derivado de crédito	0460	1460

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo resultado ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de fondos en cada día que haya más de una

(3) Entendido como no subordinados aquellos series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad

(4) La persona deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

5.06.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S.F.A.  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Titularidad de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.  
 Denominación del Comprometimiento: Estado asignado  
 Estado asignado: 31/12/2014  
 Paises:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado			Ratio (2)		
	Meses impago	Días impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	0100	0200	0300	0400	0500
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0210	0310	0410	0510	0610
<b>TOTAL MOROSOS</b>	0120	0220	0320	0420	0520	0620
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0130	0230	0330	0430	0530	0630
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o no por el Cedente	0140	0240	0340	0440	0540	0640
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0150	0250	0350	0450	0550	0650

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla morosas cuantificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesional series (4)	0504	0500	0504	0500
Diferimiento/pagamiento intereses series (6)	0508	0505	0508	0505
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0502	0512	0502
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0503	0513	0503

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata/sucesional) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de diferimiento/pagamiento de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio.

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA  
Denominación del Compartimento: 0  
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización S.A.  
Estados agregados: Estados agregados  
Período: 31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

## **CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

CEDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de mayo de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de mayo de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Terrassa, Caixanova, Banco Gallego, Caixa Manresa, y Caja Madrid.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 4.145.430,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

El segundo tramo de CEDULAS 6, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 21 de noviembre de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la segunda emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso del primer tramo o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del segundo tramo de CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Terrassa, Caixanova, Banco Gallego, Caixa Manresa, y Caja Madrid.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la segunda cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.817.900,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso del segundo tramo, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 21 de mayo de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 23 de mayo de cada año.



Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 23/05/2025 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión. (Fecha de Vencimiento Final)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Barclays Bank PLC, con fecha 24 de noviembre de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited como Banco de Cuentas y BNP Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pagos.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**CÉDULAS TDA 6 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 3.000.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Serie A	3.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		70.261.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) Serie A		3,875%
6. Pagos del periodo		
a) Serie A	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	0	116.250.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 1.106.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015 0

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 900.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	FCH	BBB+	AAA
ES0317046003	Bono A	MDY	A1	Aaa
ES0317046003	Bono A	SYP	BBB-	AAA

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo: **CEDULAS TDA 6. FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		18/05/2005	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación cierre anual anterior
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	0432	0478	0504	0530
Aragón	0401	0427	0433	0479	0505	0531
Asturias	0402	0428	0434	0480	0506	0532
Baleares	0403	0429	0435	0481	0507	0533
Canarias	0404	0430	0436	0482	0508	0534
Cantabria	0405	0431	0437	0483	0509	0535
Castilla León	0406	0432	0438	0484	0510	0536
Castilla La Mancha	0407	0433	0439	0485	0511	0537
Cataluña	0408	0434	0460	0486	0512	0538
Ceuta	0409	0435	0461	0487	0513	0539
Extremadura	0410	0436	0462	0488	0514	0540
Galicia	0411	0437	0463	0489	0515	0541
Madrid	0412	0438	0464	0490	0516	0542
Melilla	0413	0439	0465	0491	0517	0543
Murcia	0414	0440	0466	0492	0518	0544
Navarra	0415	0441	0467	0493	0519	0545
La Rioja	0416	0442	0468	0494	0520	0546
Comunidad Valenciana	0417	0443	0469	0495	0521	0547
País Vasco	0418	0444	0470	0496	0522	0548
Otros países Unión Europea	0420	0446	0472	0497	0524	0550
Resto	0422	0448	0474	0500	0526	0552
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>0450</b>	<b>0475</b>	<b>0501</b>	<b>0527</b>	<b>0553</b>

Importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

		S. 06.5
Denominación del Fondo	CEBILAS TDA 6 FTA	
Denominación del instrumento	0	
Denominación de la Gestora	Financización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados	31/12/2016	
Período:		

			Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Situación inicial			18/03/2005											
			Divisa (1)			Importe pendiente en euros			Nº de activos vivos			Divisa (1)			Importe pendiente en euros			Nº de activos vivos			Divisa (1)			Importe pendiente en euros					
Divisa/ Activos situados			Euro	EUR	18	0577	000.000.000	0583	3.000.000.000	18	0606	000.000.000	0611	3.000.000.000	0620	0627	000.000.000	0631	3.000.000.000	0620	0627	000.000.000	0631	3.000.000.000	0620	0627	000.000.000	0631	3.000.000.000
			USD	0572	0	0578	0	0584	0	0	0407	0	0412	0	0401	0407	0	0413	0	0401	0407	0	0413	0	0401	0407	0	0413	0
			Japan Yen	0573	0	0579	0	0585	0	0	0408	0	0413	0	0402	0408	0	0414	0	0402	0408	0	0414	0	0402	0408	0	0414	0
			Reino Unido, Libra	0574	0	0580	0	0586	0	0	0609	0	0614	0	0603	0609	0	0615	0	0603	0609	0	0615	0	0603	0609	0	0615	0
			Otros	0575	0	0587	0	0588	0	0	0604	0	0615	0	0604	0604	0	0615	0	0604	0604	0	0615	0	0604	0604	0	0615	0
				0576	18		0588	3.000.000.000	0588	3.000.000.000	18		0588	3.000.000.000	0625	0625	18	0616	3.000.000.000	0625	0625	18	0616	3.000.000.000	0625	0625	18	0616	3.000.000.000
<b>Total</b>																													

Importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 6: FTA  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO C	Importe pendiente activos titulador/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 18/05/2005			
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente		
	0% 40%	1100	0	1110	0	1120	0	1140	0	1150	0
	40% 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1141	0	1151	0
	60% 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1142	0	1152	0
	80% 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1143	0	1153	0
	100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1144	0	1154	0
	120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1145	0	1155	0
	140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1146	0	1156	0
	superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>		1108	0	1118	0	1128	0	1148	0	1158	0
<b>Medio ponderado (%)</b>				1119			1139			1159	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre		Tipo de interés medio ponderado (2)
			índice de referencia	1430	
	1400	1410	1420		1430
	TIPO FIJO	18	3.000.000.000		3,88
<b>Total</b>	1405	18	1415	1.000.000.000	1425
				0	1435
					3,88

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





		S.05.5
Denominación del Fondo	CEDULAS TDA 6 FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A	
Estados agregados	31/12/2015	
Periodo		

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		
	2000	Porcentaje	CNAE	2020	Porcentaje	CNAE	2070	Porcentaje	2080	CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	100	64	2030	100	2050	100	2060	100	2070	
Sector (1)	2010	100	64	2040	100	2050	100	2070	100	2080	
											64

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

Denominación del fondo	CEDULAS TDA.6 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Período de la declaración	CEDULAS TDA.6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

S 05.5

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3000.000.000	3170	30.000
EELU Dólar - USD	3010	0	3180	3230
Japón Yen - JPY	3020	0	3190	3240
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3200	3250
Otras	3040	0	3210	3260
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>3220</b>	<b>30.000</b>

18/05/2005

Importe pendiente en euros

3.000.000.000

3.000.000.000

3.000.000.000

3.000.000.000

3.000.000.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero